

En Huesca, siendo las 9.04 horas del día 7 de marzo de 2025 se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad en sesión ordinaria de forma híbrida (videoconferencia y sala de juntas). Con la participación de los miembros relacionados al margen, excusando su asistencia la administradora del centro, Beatriz Vidal y los profesores Eduardo Ortas y Ana Monclús. La Sra. Decana, preside la reunión y como secretaria la que suscribe, según convocatoria de 3 de marzo 2025.

Sigue la sesión con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Informe de la Decana

La Decana da comienzo a la junta recordando que estamos en periodo de elecciones a Rector o Rectora y que se puede votar anticipadamente en la secretaría del centro de 9 a 14 horas hasta el día 14 de marzo. Además, los rectorables visitarán la FEGP los días 11 y 12 de marzo. Rosa Bolea lo hará el martes 11 a las 10.30 horas y José Ángel Castellanos el día 12 a las 11 horas, ambos actos se celebrarán en el Aula Magna. Anima a la comunidad universitaria de la FEGP a participar en las visitas donde se conocerán los programas y se podrá preguntar y proponer cuestiones para nuestra facultad a los candidatos.

Informa que en estos días se está preparando la documentación para formalizar la subvención de la Diputación Provincial de Huesca (DPH) para algunas de las actividades que se desarrollan en el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo. Esta subvención ya aparece recogida explícitamente en los presupuestos de la diputación. También se continúan las gestiones con otras instituciones y entidades para obtener ayudas y sacar adelante el título propio sobre gestión de la empresa turística.

El equipo decanal ha seguido trabajando en los últimos dos meses con diferentes reuniones internas y con el Vicerrector de Profesorado para cerrar la Fase I del POD 25/26. En esta última reunión se autorizó la transformación de la plaza de ayudante doctor a profesor permanente laboral en el departamento de Dirección de Marketing e Investigación de Mercados. Y se concedieron 3 nuevas plazas de ayudante doctor, una de ellas en el departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas que se ofertará de inmediato y las otras dos, de convocatoria congelada, en los departamentos de Psicología y Sociología y Derecho Público (área de Derecho Administrativo). De este modo el centro gana estabilidad en su PDI y mejora la situación de varias

ASISTENTES

PRESIDENTA

Sanagustín Fons, M^a Victoria

SECRETARIA

Artero Escartín, Isabel

REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Abella Garcés, Silvia

Barlés Arizón, M.^a José

Castillo Laguarda, Miguel Ángel

Domeque Claver, Nuria

Escario Gracia, José Julián

Fernández Fernández, Cristina

Orús Sanclemente, Carlos

Puyal Español, Esther

Ruano Delgado, David

Ruiz Pardos, Manuela

REPRESENTANTES DEL PTGAS

Ubé González, José Manuel

Bosque Riba, Pedro

REPRESENTANTES DEL ALUMNADO

Vargas Núñez, Norah

INVITADOS

Barta Arroyos, Sergio

Castán Torralba, M.^a José

Fuertes Giné, Leticia

López Lorda, Marta

Pallás Bafaluy, M^a Carmen

Rico Letosa, Sara

Romero Ruíz, Olga



áreas, si bien se es consciente de que los problemas con los sustitutos han sido y siguen siendo importantes en este curso, con bajas sin cubrir, plazas desiertas, renunciadas por traslados a Zaragoza, ...

Otras reuniones de estos últimos meses han sido las mantenidas con la delegada del Rector en la Fundación Empresa-Universidad, con la Cámara de Comercio, con el Ayuntamiento de Jaca y el de Huesca, con la DPH o con la Comarca de la Ribagorza.

Informa también la decana de que en las próximas semanas se van a realizar dos actividades desde la Unidad de Igualdad de nuestra Facultad. Dos estudiantes del grado en Gestión y Administración Pública (GAP), Beatriz Pelegay y Sheila Sánchez, expondrán sus TFGs realizados con perspectiva de género. Se está intentando que pueda unirse a las mismas el estudiantado de los grupos virtuales. Además, Olga Romero, responsable de igualdad del centro, leerá el Manifiesto elaborado por la CRUE, con motivo del día Internacional de las Mujeres. Agradece a la responsable de igualdad estas iniciativas.

En relación con el contrato de vending, la decana informa que las máquinas deberían haber estado colocadas antes del 3 de marzo, pero la gerencia le ha ampliado el plazo a la empresa adjudicataria por lo que se espera que en breve ya estén instaladas.

El 4 de abril se celebrará la festividad de la facultad y el acto de graduación, al que están invitados todo el personal (PTGAS y PDI). Además de la imposición de becas a los graduados, se concederán reconocimientos diversos a miembros de nuestra comunidad universitaria que hayan obtenido premios externos y otros de carácter más interno.

En relación con las actividades desarrolladas por otros órganos colegiados del centro, las Comisiones de Evaluación de las tres titulaciones han elaborado los Informes de Evaluación de la Calidad (IEC). Y la Comisión de Garantía de la Calidad de las Titulaciones aprobó los Planes de Innovación y Mejora (PAIM) de GAP y del Máster para el curso 2024/25. Por su parte, el Comité de Calidad en sus reuniones del 25 de febrero y del 4 de marzo revisó la Política y Objetivos de Calidad de la FEGP. Se sigue trabajando en la implantación del Título Propio de Turismo en colaboración con la Cámara de Comercio, la Comarca de la Ribagorza y el Ayuntamiento de Jaca.

Por su parte la Decana en su representación institucional ha asistido a los siguientes actos:

- 16 de enero. Puesta de la primera piedra en la obra de la zona oeste de la Facultad con presencia del Rector de la Universidad, el presidente del Gobierno de Aragón, la alcaldesa de la ciudad y el presidente de la DPH.
- 13 de febrero. Visita la Facultad de la candidata a Rectora, Rosa Bolea.
- 17 de febrero, asistencia al desayuno coloquio "*Los Nuevos Desafíos de la Economía y sus Oportunidades. Walqa y el Aragón Digital*" organizado por AMEPHU en el Parque Tecnológico y con la intervención de la vicepresidenta del Gobierno de Aragón, Mar Vaquero.
- 19 de febrero, asistencia al acto de investidura como primer doctor honoris causa conjunto de Campus Iberus, a Juan Manuel Santos Calderón, expresidente de Colombia y Premio Nobel de la Paz.
- 3 de marzo. Homenaje organizado por el Gobierno de Aragón, al Rector José Antonio Mayoral y entrega de la Medalla de la Educación.

CSV: 7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	14/03/2025 08:55:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana	14/03/2025 14:33:00	

Se han desarrollado otras actividades entre las que hay que destacar la participación en FITUR de los estudiantes del máster el 25 de enero, que estuvieron acompañados de los profesores Ana Monclús, Manuela Ruiz, Francisco Escario y Ana Pessoa. La inauguración, el pasado 31 de enero de la exposición *Destino España: "Un paseo por la historia de la promoción turística de España"* organizada junto al Museo del Turismo como actividad dentro del marco del máster. Se expondrá hasta el 28 de marzo.

Durante los días 20 y 21 de enero se celebró en la facultad la Conferencia Final del Proyecto Internacional de investigación *ClimAID*. Proyecto innovador que combina patrimonio cultural, cambio climático y actividades de arte urbano con la idea de promoción de las prácticas del patrimonio cultural para hacer frente al cambio climático, a través de las artes y las tecnologías. Al evento asistieron representantes institucionales de la provincia de Huesca y de la capital, así como el director de la Escuela ESCYRA, Escuela Superior de Arte y Restauración, quienes brindaron su apoyo y reconocimiento a esta importante iniciativa y manifestaron su interés en seguir colaborando en este tipo de proyectos con la Universidad de Zaragoza.

Otra de las cuestiones a las que se refiere la decana en su informe es la preocupación que hay entre algunos profesores por la evaluación de los estudiantes virtuales. Se ha trasladado al Vicerrectorado de Educación Digital y Educación Permanente el interés del centro en la adquisición de un software específico que disuada las prácticas irregulares durante la realización de exámenes virtuales. No obstante, desde el vicerrectorado se indica que la situación es compleja (aunque se sigue estudiando), no solo por el precio de los programas sino también por las cuestiones que pueden surgir en torno a la protección de datos personales del alumnado.

En cuanto a la adaptación de los Planes de Estudios al RD 822/2021, todavía no se han recibido los informes técnicos de las memorias de verificación, por lo que los planes formativos aún no están totalmente desarrollados y todo apunta a que en septiembre de 2025 no entrarán en vigor los nuevos planes. Recuerda que los convenios con empresas para la formación dual de ADE se aprobaron y firmaron por las partes, aunque ahora se les ha trasladado que se retrasa la implantación.

Otra de las cuestiones sobre las que informa la decana es las visitas a los institutos para la captación de estudiantado para el curso 25/26. Algunas se enmarcan en el programa Caravana de la EVAU del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y otras han sido a petición de los centros para explicar nuestras titulaciones. Agradecer a los coordinadores de ADE y GAP y a los profesores M^a José Barlés y Francisco Escario su disposición y esfuerzo en estas labores de difusión y captación de estudiantado. Por su parte, la coordinadora del máster también está en contacto con centros universitarios con áreas vinculadas con el máster para darlo a conocer. Todos estos contactos se completarán con alguna campaña en prensa y redes sociales.

Para finalizar su informe la decana traslada las condolencias de la Junta a varias compañeras de la facultad: a Susana Oliván, por el fallecimiento de su hermano, Álvaro Oliván, que también fue compañero del Campus de Huesca. A Nuria Domeque, por el fallecimiento de su padre. A Susana Borjabad, por el fallecimiento de su hermano y a Leticia Fuertes por el fallecimiento de su abuela que era madre de nuestra compañera recién jubilada Helena Giné.

Felicita por su maternidad a la profesora del departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas, Irene Zarza. Y da la bienvenida a las nuevas profesoras: Esther Serrano del departamento de Contabilidad y Finanzas y a Sara Calvo Garijo del departamento de Análisis Económico.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435>
 7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435

CSV: 7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	14/03/2025 08:55:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana	14/03/2025 14:33:00	

Felicitaciones también a los profesores Orús y Barta por sus premios en *la ENTER25 eTourism conference*, que con el lema *eTourism towards 2060* se celebró en Wroclaw (Polonia), organizada por la International Federation for IT and Travel & Tourism (IFITT), asociación de referencia internacional especializada en turismo y nuevas tecnologías. Los dos premios obtenidos fueron:

- 3rd Working Paper Award: "Virtual reality meets gastronomy tourism: The use of sensory-enabling technologies in tasting experiences" (Ibáñez, S., Flavián C., Orús, C. y Velasco, C.)
- 3rd IFITT Journal Paper of the Year Award: "The dark side of the metaverse: The role of gamification in event virtualization", publicado en la revista *International Journal of Information Management* (Flavián, C., Ibáñez, S., Orús, C. y Barta, S.)

Por último, la Decana solicita el apoyo de la Junta de Facultad para enviar una carta con un agradecimiento expreso al equipo rectoral saliente. Todos los miembros de Junta e invitados asistentes dan su apoyo a esta iniciativa.

2. Aprobación, si procede, de la revisión de la Política y Objetivos de Calidad de la FEGP (se adjunta propuesta)

El Vicedecano de Política Académica, Calidad e Investigación toma la palabra para explicar este punto y recuerda que durante el primer trimestre del año debe realizarse la revisión de la política de calidad del centro, como recoge el PRE-001: Elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad. Después de dos reuniones de análisis en el Comité de Calidad, se elevó la propuesta de objetivos al equipo decanal como indica el procedimiento, y tras el periodo de alegaciones y comentarios se traslada a la Junta para su aprobación.

Para esta revisión se ha tenido en cuenta algunos de los aspectos de especial seguimiento incluidos en el informe de la ACPUA para la acreditación del centro. Esto es, por un lado, el establecimiento de metas para los indicadores asociados a los procesos y, por otro lado, la incorporación de los ODS a la política de calidad porque si bien los ODS forman parte de las directrices de calidad de la FEGP, no estaban plasmados en ninguno de los objetivos.

Además, en el Informe de Revisión del SIGC que aprobamos en la anterior Junta había 3 acciones relacionadas con la revisión de la política y objetivos de calidad:

- Utilizar un criterio SMART para reformular los objetivos de calidad ⇒ objetivos específicos, medibles, alcanzables, realistas y con un plazo de ejecución temporal comprobable.
- Revisar los indicadores asociados a los objetivos.
- Incorporar los ODS.

Las directrices de la Política de Calidad no cambian porque reflejan todos los grupos de interés y todos los elementos de la gestión del centro (satisfacción de los grupos de interés, cultura de calidad y mejora continua, desarrollo y mantenimiento del SIGC, orientación hacia estudiantes, calidad personal y ODS). Sin embargo, la propuesta que se eleva a Junta es modificar los objetivos de calidad porque los que existen son muy generales y, además, llevan vinculados indicadores concretos. Por ello, es necesario introducir objetivos intermedios que permitan



CSV: 7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	14/03/2025 08:55:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana	14/03/2025 14:33:00	

concretar objetivos generales en otros más específicos. Permitiendo que los indicadores se asocien con esos objetivos específicos y no con los generales.

Con esta revisión que se eleva a Junta, no se elimina ningún objetivo solo se reordenan y adaptan, de acuerdo con las dimensiones y criterios del programa PACE del SIGC de la ACPUA, con los que nos acreditamos hace unos meses como centro. Aunque la propia ACPUA va incorporando cambios que deberemos tener en cuenta de cara a 2030.

Además, con esta propuesta se intenta optimizar el uso de indicadores, tenemos más de 40 indicadores y hay que determinar si todos son útiles, si nos informan bien, si los más complicados de conseguir son necesarios, ...

El vicedecano repasa los objetivos a aprobar tras la revisión, que ya conocían los miembros de Junta dado que se les adjuntaron como documentación de la reunión. Objetivos específicos, medibles, alcanzables, con horizonte temporal y realistas.

OC1. Relacionado con el SIGC: revisar la política, los procedimientos, ...

OC2. Relacionado con los programas formativos: IEC, PAIM, internacionalización, satisfacción grupos interés, ODS ...

OC3. Orientación al estudiante: evaluación justa y transparente, movilidad, prácticas, ...

OC4. Personal del centro PDI y PTGAS: formación, investigación, transferencia, ...

OC5. Relacionado con los recursos materiales y servicios: evaluaciones anuales, planes de seguimiento y mejora, colaboraciones con otros centros, ...

OC6. Análisis de resultados, qué hacer con toda la información recogida, ...

OC7. Gestión de la información: página web, RRSS, asegurar transparencia en la gestión, ...

Tras su explicación el vicedecano agradece al Comité de Calidad sus aportaciones y todo el trabajo y disponibilidad para consensuar una propuesta que, además, viene avalada por el equipo decanal. Y ahora está abierta a todas las aportaciones de la Junta.

La profesora Barlés destaca el enorme trabajo que hay detrás de la propuesta y la decana agradece al vicedecano todo el trabajo.

Se aprueba por asentimiento la revisión de la Política y Objetivos de Calidad de la FEGP, que se adjunta como anexo I a este acta.

3. Planes Anuales de Innovación y Mejora de las Titulaciones para el curso 2024/25

PAIM GAP. La decana cede la palabra al coordinador de GAP que pasa a detallar las acciones incluidas en el PAIM de la titulación. Explica que las acciones concebidas en el PAIM siguen la línea de las políticas de calidad del centro y en parte son continuistas con las del curso anterior.

El principal bloque de acciones, donde se trazan los objetivos de mejora de la titulación, es el desarrollo del estudio para hacer frente a las diferentes necesidades que han condicionado la sostenibilidad de la titulación en cursos precedentes. El coordinador detalla algunas de ellas como la acción 14394, que está enfocada a la carga del trabajo del estudiantado para reducir la tasa de abandono e intentar aumentar el número de titulados. En relación con esta acción es fundamental



CSV: 7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	14/03/2025 08:55:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana	14/03/2025 14:33:00	

el POUZ, para orientar a los estudiantes y guiar especialmente a los virtuales. Este esfuerzo de orientación se inicia incluso antes de que sean estudiantes. De hecho, ya se están teniendo entrevistas con interesados potenciales en la modalidad presencial y virtual desde febrero. Y visitas a institutos para explicar la titulación.

En cuanto al itinerario académico continua como acción la 14421 para dar a conocer tanto los másteres asociados a la titulación como el máster de la FEGP. En la formación extracurricular del estudiantado (acciones 14428 y 14431) se mantiene la formación complementaria con las experiencias en el ámbito de la gestión y de la empresa, programa Expertia, ...

Se incluye la presentación de un proyecto de innovación docente de titulación (PIET), acción 14429, para estudiar las causas de la tasa de abandono y la baja graduación, aunque la tendencia está cambiando. En los próximos días se empezará a trabajar en el proyecto que se abrirá a todos los profesores y departamentos de la titulación.

Otra de las acciones (14434) está relacionada con la internacionalización y el proyecto que fue concedido en la convocatoria 23/24 de la línea K-171 dentro del proyecto Erasmus +. Dotado con una partida de 12.000 euros se desarrollará en colaboración con 2 universidades de la República de Georgia para estudiar cuestiones de integración europea desde el punto de vista económico, político y jurídico. Se aprobaron 4 movilidades que desde la ORI se acaban de materializar. Las convocatorias de movilidad asociadas a este proyecto se podrán ejecutar en el curso 2025/26. Durante este semestre se trasladará a los departamentos la información del proyecto para quienes quieran participar en las actividades que se organicen entre las 3 universidades.

En cuanto a la movilidad del doble grado internacional con la Universidad de Aosta se incluye la acción 14435, dado que este doble grado es el motivo del interés de varios estudiantes de nuevo ingreso en la modalidad presencial, se considera necesario incorporar esta acción. Con el nuevo programa formativo será más atractivo para los estudiantes italianos desplazarse a Unizar. Además, el coordinador informa que la universidad del Valle de Aosta también está en un proceso de adaptación de su plan de estudios. En el curso 2025/26 se van a cubrir las 4 plazas que oferta el convenio, pues ya hay 4 estudiantes que lo han solicitado. Para el curso 2026/27 es probable que la demanda sea mayor por lo que si es necesario se estudiará la posibilidad de incrementar el número de plazas con el nuevo convenio a la vez que se negocia la nueva tabla de equivalencias.

Por último, el coordinador enumera otras acciones vinculadas a la formación del profesorado en actividades específicas de enseñanza virtual. Y también al objetivo de institucionalizar y dotar de personalidad jurídica a la CIGAP, conferencia interuniversitaria en estudios de gestión y administración pública.

El coordinador acaba su intervención destacando el reto principal incluido en el PAIM, el último de este equipo decanal provisional, que es desarrollar el nuevo plan formativo de la titulación adaptado al RD 822/2021 tan pronto lleguen los informes técnicos de la memoria de verificación.

La decana agradece al coordinador todo su trabajo y da la palabra a la profesora Esther Puyal que ha solicitado intervenir. Destaca que en el volcado de datos que se hace desde Atenea para cumplimentar el IEC, las encuestas de evaluación de las asignaturas de GAP no están desagregadas por presencialidad y virtualidad, por lo que cualquier análisis realizado a partir de las mismas no es real, si en una asignatura ambas modalidades se imparten por diferente



CSV: 7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	14/03/2025 08:55:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana	14/03/2025 14:33:00	

profesorado. Tanto el coordinador como el vicedecano de calidad intervienen indicando que con la nueva memoria ya habrá dos programas formativos diferentes, aunque compartirán los mismos resultados de aprendizaje. Habrá una codificación distinta de las asignaturas presenciales y de las virtuales.

PAIM ADE. Toma la palabra la coordinadora del grado que repasa las acciones más destacadas del PAIM de ADE que afectan a la FEGP, puesto que este plan es conjunto con ADE Zaragoza y ADE Teruel.

La primera de ellas (acción 13813) tiene que ver con la baja tasa de respuesta tanto del alumnado como de PDI y PTGAS a las encuestas y se plantean reuniones con los estudiantes y correos a PDI y PTGAS. En segundo lugar, alude a la necesidad de que haya más TFG vinculados a prácticas (acción 13816), puesto que puede ser beneficioso tanto para los estudiantes como para las empresas. También se mantiene para la FEGP la acción 13817, que busca mejorar el desempeño de los estudiantes en asignaturas con tasas de éxito por debajo del 40% y con tasas de presentación de menos del 50%. Aunque este curso no ha habido ninguna asignatura con esas bajas tasas en la FEGP, se mantiene la acción y aprovecha el dato la coordinadora para felicitar al profesorado.

En relación con el proyecto de CONFEDÉ para tratar de reducir la tasa de abandono, se mantiene la acción 13818, aunque aún no se ha puesto en marcha, su objetivo era que desde la organización indicaran las acciones a realizar en cada universidad. También se da continuidad al PIET que busca estabilizar la matrícula y aproximarla al número de plazas ofertadas (acción 13819), si bien, este curso la matrícula se ha acercado a la oferta.

PAIM Máster. Dado que la coordinadora del máster no ha podido asistir a la junta por estar en clase, lo explica la decana, destacando que en su mayoría se trata de afianzar acciones y actividades que ya se venían realizando en cursos pasados y que dotan al máster, además de rigor académico, de una cercanía al sector del turismo. Se plantea, en primer lugar, reforzar las salidas de campo como una actividad de enseñanza transversal que fomenta el conocimiento del sector (acción 14642). Explica que hay dos tipos de salidas de campo: unas obligatorias y con créditos asignados, que se enmarcan en la asignatura de Planificación y gestión del espacio turístico. Y otras salidas que no están recogidas en asignaturas concretas, pero se consideran formación transversal. Siempre se evalúan las salidas una vez realizadas. Otras dos cuestiones que también continúan como acciones del PAIM son, por un lado, el objetivo de incrementar el número de alumnos (acciones 13894 y 13895) y el nivel de idioma de los estudiantes chinos, que además es heterogéneo entre ellos (acción 14343).

Se continúa con las campañas publicitarias y en redes sociales orientadas a perfiles que incluyen los egresados de titulaciones afines dentro de las ciencias sociales fundamentalmente (Lenguas Modernas, Geografía, Historia del Arte, Magisterio, Actividad física y Deporte...).

También se incluyen como acciones el continuar con la participación en la semana de ACEEPT (acción 14641) y en las redes nacionales RedIntur y CEDTUR (acción 14643). Mejorar la tasa de rendimiento de los TFM (acción 13898), continuar con los Talent Days, abiertos a toda la comunidad universitaria de la FEGP y a la ciudadanía (acción 14644). Y conseguir la compatibilidad



CSV: 7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	14/03/2025 08:55:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana	14/03/2025 14:33:00	

total entre la web del máster con la de la FEGP (acción 13897). En este punto agradece a M^ª José Castán que va a ser la encargada de mantener actualizada la página del máster.

Por último, como acción que implica la modificación del título, se incluye el desarrollo del proyecto formativo de la titulación una vez que se remita el informe técnico a la memoria (acción 14372).

La decana explica que, desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, el de Política Académica y UNITA se ha considerado la semana Internacional de ACEEPT como un Modelo de Buenas Prácticas docentes y consideran que se puede convertir en una de las vías que tiene UNITA, una *Collaborative Online International Learning* (COIL). Dado que desde hace varios años en torno a la semana internacional de ACEEPT, existen acciones online en las semanas previas y posteriores a su celebración anual, en dichas acciones online participa estudiantado y profesorado de los países que configuran la asociación. La decana explica con detalle en que consiste el proyecto y la semana internacional de ACEEPT. Si se consiguiera, dicha semana internacional quedaría consolidada y con financiación propia UNITA, se está trabajando en ello.

Finalmente, agradece el trabajo llevado por la Coordinadora del Máster en torno al PAIM y todas las actividades que conlleva.

4. Comunicación oficial sobre el calendario de electoral para la elección de decano o decana de la FEGP

La decana recuerda el compromiso que adquirió al aceptar ser decana por nombramiento directo del Rector. Asumir el decanato, hacer la gestión lo mejor posible, elegir un buen equipo y celebrar elecciones democráticas cuando hubiera una persona que pudiera hacerse cargo y quisiera presentar su candidatura. La decana agradece al equipo todo el trabajo estos dos años y también que haya savia joven que tome el relevo. La decana cede la palabra a la profesora secretaria que repasa el calendario electoral adaptado a los nuevos Estatutos de Unizar publicados el 3 de marzo (se adjunta como anexo II).

5. Asuntos de trámite

La profesora secretaria informa de la modificación, aprobada por la CGCT, del calendario de depósito y defensa de trabajos fin de estudios, tras la resolución de 18 de noviembre de 2024 de los Vicerrectorados de Política Académica y de Estudiantes y Empleo, que permite contemplar convocatorias extraordinarias de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster del curso académico 2024-2025, dentro del último trimestre completo de 2025. La convocatoria extraordinaria se traslada a finales de octubre y principios de noviembre.

6. Sugerencias y comentarios

Pedro Bosque, en representación del PTGAS y como responsable de Conserjería, toma la palabra para plantear dos cuestiones:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435>
 7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435

CSV: 7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	14/03/2025 08:55:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana	14/03/2025 14:33:00	

- Si se conoce que va a pasar cuando finalicen la fase de obras del edificio, quién va a gestionar los espacios, cómo se van a gestionar, si van a depender de la Facultad de Salud y Deporte o de la FEGP, ... Trasladar la cuestión a los candidatos a Rector/a. La decana responde que de momento no se sabe nada.
- Si fuese posible estudiar que la festividad de la facultad se celebrara en un día laboral, como hace la mayoría de los centros de Unizar.

La profesora Esther Puyal también plantea varias cuestiones:

- La invitación a las visitas de los rectorables los días 11 y 12 de marzo, qué implica, si se ha de acudir con los estudiantes si se tiene clase. La decana responde que sí, porque es el momento en que toda la comunidad de la FEGP puede consultarles las propuestas para la Facultad y trasladarles nuestras inquietudes.
- En relación con el programa antes comentado para evitar malas prácticas en la evaluación virtual sería necesario que hubiera apoyo del servicio técnico en el momento de los exámenes por si esos programas dan fallos, por lo que propone que se solicite otro técnico de apoyo. La decana detalla sus conversaciones con el Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente sobre los fallos en los cuestionarios de evaluación virtual, la posible compra de un programa específico, ... Los técnicos del SiCUZ han monitorizado las sesiones sin detectar incidencia, ni caídas de red, ni cortes, ni nada anómalo durante las evaluaciones virtuales. Y están estudiando como ya se ha comentado anteriormente, los conflictos que se podrían generar con la normativa de protección de datos de la implantación de un software específico que pudiera considerarse invasivo de la privacidad de los estudiantes. Interviene también el coordinador de GAP insistiendo en la importancia de cumplir la normativa de la protección de datos y la necesidad de tener la autorización de la delegada de protección de datos de Unizar
- En relación con la captación de estudiantado en los Centros de Secundaria de la provincia, señala que es importante mantener siempre una buena imagen de nuestra Facultad.
- Para incrementar la participación del alumnado en las encuestas podrían darse algún tipo de incentivo (sorteo, premio, ...).

La profesora Sara Rico también plantea dos cuestiones,

- Los problemas de conexión de los estudiantes del mundo rural, quienes no dispongan de una buena conexión el día de las pruebas de evaluación deberían trasladarse a un lugar donde si la tuvieran.
- Qué hacer cuando un estudiante se levanta en un examen virtual. La decana insiste en que hay que buscar alternativas en los sistemas de evaluación para que si surgen problemas se pueda reaccionar y la profesora Cristina Fernández explica la importancia de medidas disuasorias y detalla alguna de las que ella utiliza.

La profesora Carmen Pallás también plantea un problema relacionado con la asistencia a clase y la evaluación continua. Se le recuerda que si no está recogido en la guía docente no se puede excluir de la evaluación continua a ningún estudiante.



CSV: 7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	14/03/2025 08:55:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana	14/03/2025 14:33:00	

José Manuel Ubé, representante del PTGAS y director de la biblioteca explica varias cuestiones relacionadas con la misma:

- Se han terminado las obras de adecuación del sótano de debajo del Aula Magna, instalando los armarios compactos nuevos y se van a empezar a meter los más de 30.000 volúmenes que estuvieron en las cajas de los pasillos. La decana agradece todo el esfuerzo y trabajo realizado por el personal de biblioteca y espera que Asun Dios se recupere pronto del accidente laboral.
- Se han instalado ya los arcos de nueva generación en el acceso a la biblioteca, por lo que en todo momento los estudiantes pueden conocer el dato real de ocupación a través de la web de la sala.
- Ya están a disposición los 15 nuevos portátiles enviados por el Vicerrectorado de Educación Digital, son para préstamo a todos los usuarios de la comunidad universitaria.
- Se está a la espera de poder poner a disposición unas taquillas de recarga de móviles y tablets, que acaban de llegar al centro. Se presta una llave y podrán cargar los dispositivos y dejar alguna cosa.
- Se va a empezar a implementar el proyecto piloto en el que se ha trabajado en el Campus de Huesca sobre *Cómo va a ser la biblioteca de futuro*. Se ha realizado con la Fundación Hexagonal. Son proyectos anuales.

7. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 7 de marzo de 2024

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión incorporando las correcciones realizadas por algunos de sus miembros.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.15 h, de todo lo cual como secretaria doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

PROFESORA SECRETARIA

Fdo. María Victoria Sanagustín

Fdo. Isabel Artero Escartín

CSV: 7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	14/03/2025 08:55:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana	14/03/2025 14:33:00	

ANEXO I

POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA

La Facultad de Empresa y Gestión Pública (FEGP), en su meta por lograr la excelencia y la mejora continua, y de acuerdo con las directrices del Espacio Europeo de Educación Superior, es consciente de la necesidad de aplicar y consolidar una cultura de la calidad en sus titulaciones y servicios, basada en una política y unos objetivos de calidad conocidos, públicos y accesibles.

Por ello, la FEGP orienta sus esfuerzos a desarrollar una cultura de calidad que garantiza la transparencia en la información, satisface las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés, especialmente de los estudiantes, pero también del PDI, PTGAS, egresados, empleadores y de la sociedad en su conjunto. Esto genera confianza en la institución y revierte en positivo en la acreditación de sus títulos. Además, contribuye al desarrollo personal de los estudiantes, así como a que las competencias, habilidades, compromiso ético y aptitudes que adquieren, sean reconocidas en el ámbito profesional y por la sociedad, ayudando a mejorar el perfil de los egresados.

De esta forma, la FEGP está comprometida con el aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos y económicos a su disposición, para implantar una cultura de calidad y adecuándose a la legalidad vigente tanto a nivel autonómico como estatal y europeo.

A su vez, la FEGP continúa con la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, llevando a cabo un trabajo de difusión y de inclusión gradual en la docencia y gestión de la Facultad.

La estrategia de mejora continua la define el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), como aplicación de la política de calidad y con unos objetivos accesibles y realistas, cuya consecución es responsabilidad compartida por todo el personal de la Facultad, por lo que involucra a todos los grupos de interés y cuenta con procesos ordenados y mecanismos de seguimiento y autoevaluación, que incluyen la recogida de información y su análisis, como base para llevar a cabo una toma de decisiones planificada, enfocada a la mejora de las titulaciones y del proceso de enseñanza/aprendizaje centrado en el estudiante.

Teniendo en cuenta esto, la Facultad de Empresa y Gestión Pública establece como directrices de su Política de Calidad las siguientes:

- Mejora de la satisfacción de los grupos de interés internos y externos, elemento central de las actividades del centro, de forma que satisfagan o superen sus expectativas;
- Impulso de la excelencia, potenciando una cultura de calidad y de mejora continua con el objetivo de formar profesionales altamente cualificados capaces de responder a las demandas sociales, potenciando su empleabilidad;
- Desarrollo y mantenimiento del SIGC para que el funcionamiento del mismo sea eficiente, y se revise de forma periódica con la finalidad de optimizarlo y mejorarlo;
- Orientación de las enseñanzas a los estudiantes a través de procedimientos que promuevan el aprendizaje centrado en el estudiante y atienda a la diversidad de perfiles de ingreso y egreso;
- Compromiso con la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia, favoreciendo una formación continua adecuada y adaptada a las necesidades del entorno;
- Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, llevando a cabo un trabajo de difusión y de inclusión gradual en la docencia y gestión del centro.



CSV: 7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 11 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	14/03/2025 08:55:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana	14/03/2025 14:33:00	

OBJETIVOS DE CALIDAD

Como parte de su Política de Calidad, la FEGP se propone alcanzar los siguientes objetivos de calidad (OC) alineados con las directrices establecidas:

OC1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC). Elaborar y revisar de forma periódica el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) siguiendo una estrategia de mejora continua e implementando acciones que contribuyan a la mejora de su eficacia.

Indicadores utilizados para valorar la consecución del OC1 (I_OC1):

- o OC1.1: Revisar anualmente la Política y Objetivos de Calidad, adecuándose a los resultados y a las necesidades de los diferentes grupos de interés de la FEGP.
- o OC1.2: Revisar anualmente los procedimientos del SIGC y los resultados de los indicadores asociados a los mismos.
- o OC1.2: Revisar anualmente los procedimientos del SIGC y los resultados de los indicadores asociados a los mismos.
- o OC1.3: Revisar anualmente la documentación relativa a la elaboración del SIGC.
- o OC1.4: Presentar los resultados de la revisión anual ante los órganos colegiados y difundir la información relativa al SIGC en la página web de la FEGP y otros canales de comunicación interna y externa.

OC2. Calidad de los programas formativos. Garantizar la calidad y mejora continua de las titulaciones de grado y máster universitario, adaptándolas a normativas, demandas de los grupos de interés y oportunidades de internacionalización, promoviendo la sostenibilidad y la satisfacción:

- o OC2.1: Elaborar informes anuales de evaluación de la calidad de las titulaciones de grado y de máster, y desarrollar planes anuales de innovación y mejora.
- o OC2.2: Adaptar la oferta de titulaciones de grado y de máster universitario, así como otro tipo de titulaciones oficiales universitarias, a las exigencias normativas y a las necesidades y demandas que surjan por parte de los grupos de interés (estudiantado, profesorado, egresados y empleadores).
- o OC2.3: Promover el desarrollo de una oferta formativa internacional, fomentando la colaboración con universidades europeas a través de la consolidación de convenios de colaboración, renovándose de acuerdo a las especificaciones de los mismos.
- o OC2.4: Lograr unas tasas elevadas de participación y evaluación en las encuestas anuales de satisfacción del estudiantado, PDI, PTGAS y alumnado egresado con las titulaciones de grado y máster universitario.
- o OC2.5: Incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el diseño y desarrollo de los programas formativos y planificación anual de las asignaturas.

OC3. Orientación al alumnado. Promover un enfoque centrado en el estudiantado como eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje, desarrollando acciones para favorecer la adquisición de los resultados de aprendizaje acordados con los esperados en las titulaciones



CSV: 7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 12 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	14/03/2025 08:55:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana	14/03/2025 14:33:00	

- o OC3.1: Garantizar sistemas de evaluación justos y transparentes, publicando el calendario de clases y pruebas de evaluación con antelación al inicio del periodo de matrícula de cada curso.
- o OC3.2: Fomentar modalidades y metodologías de enseñanza innovadoras, promoviendo la participación del profesorado en proyectos anuales de innovación docente en las diferentes modalidades ofrecidas por la Universidad de Zaragoza.
- o OC3.3: Favorecer la movilidad nacional e internacional del alumnado, tanto de estudiantes IN como de estudiantes OUT.
- o OC3.4: Promover la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares del alumnado.

OC4. Calidad del personal académico y de apoyo a la docencia. Mejorar la calidad profesional del profesorado, personal de apoyo a la docencia, y personal técnico de gestión y administración y servicios, promoviendo la formación continua y la movilidad.

- o OC4.1: Promover la realización de cursos anuales en los programas de formación ofertados por la Universidad de Zaragoza (CIFICE, Plan de Formación PTGAS) e impulsar la impartición de cursos en el campus Huesca.
- o OC4.2: Favorecer la movilidad internacional de profesorado y del personal técnico de gestión y administración y servicios, tanto IN como OUT.
- o OC4.3: Fomentar la investigación y la transferencia de conocimiento, incentivando la participación del profesorado en proyectos de investigación, publicaciones científicas y colaboraciones con empresas e instituciones públicas.

OC 5. Optimización de los recursos materiales y servicios. Gestionar y mejorar de forma continua los recursos materiales y servicios de la facultad mediante evaluaciones periódicas, indicadores de seguimiento y la recogida sistemática de la opinión de la comunidad universitaria.

- o OC5.1: Realizar evaluaciones anuales e informes de seguimiento sobre el estado y funcionamiento de los recursos materiales y servicios, utilizando indicadores específicos y la percepción de estudiantes, profesorado y PTGAS.
- o OC5.2: Definir planes de mejora en función de las necesidades detectadas, implementando y monitorizando las acciones de mejora.
- o OC5.3: Fomentar colaboraciones internas y externas mediante la cooperación con centros y servicios universitarios, así como el establecimiento de alianzas y convenios con organismos e instituciones.

OC6. Evaluación y mejora de resultados. Supervisar y analizar de forma sistemática los indicadores relativos a las titulaciones, garantizando su uso para la mejora continua de la calidad de las enseñanzas

- o OC6.1: Recoger y evaluar periódicamente los indicadores académicos de las titulaciones, asegurando la participación de todos los grupos de interés.
- o OC6.2: Aplicar los resultados del análisis para proponer y supervisar acciones de mejora que optimicen la calidad de la oferta formativa y la eficacia del SIGC.



CSV: 7a0b4d4b3741aec9d9967edb2f18f435	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 13 / 14	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Profesora Secretaria	14/03/2025 08:55:00	
MARIA VICTORIA SANAGUSTÍN FONS	Decana	14/03/2025 14:33:00	

ANEXO II

ELECCIONES DECANO O DECANA DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA

31 de marzo, lunes

- Inicio del proceso electoral
- Exposición del censo
- Inicio plazo reclamaciones al censo

2 de abril, miércoles

- Fin de plazo de reclamaciones al censo
- Resolución reclamaciones
- Inicio del plazo de presentación de candidatos

7 de abril, lunes

- Fin de plazo de presentación de candidatos
- Proclamación provisional de candidatos
- Inicio plazo reclamaciones ante la Junta Electoral del Centro

9 de abril, miércoles

- Fin de plazo reclamaciones ante la Junta Electoral del Centro
- Resolución reclamaciones

24 de abril, jueves

- Proclamación definitiva de candidatos
- Sorteo para la composición de mesas
- Inicio de la campaña electoral. Los candidatos presentarán sus respectivos programas de actuación
- Inicio voto anticipado

28 de abril, lunes

- Fin de la campaña electoral
- Fin voto anticipado

29 de abril, martes

- Jornada de reflexión

30 de abril, miércoles

- Votaciones a las 10:00h – 18:00h. en la Sala de Juntas
- Proclamación provisional de candidato electo
- Inicio plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidato ante la Junta Electoral del Centro

5 de mayo, lunes

- Fin plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidato ante la Junta Electoral del Centro
- Resolución de reclamaciones por la Junta Electoral del Centro

8 de mayo, jueves

- Proclamación definitiva de candidato electo

